Salud

Al contestar cite Radicado 2025213003232371
Fecha: 06-11-2025 15:27:25
Destinatario: MÓNICA BURGOS ÁLVAREZ
Consulte su trámite en:
https://controldoc.minsalud.gov.co/ControlDocPQR/Consulta
Código de verificación: P7K9Y

Bogotá D.C.,

Señora
MÓNICA BURGOS ÁLVAREZ
LA PRIMAVERA, VICHADA
gisellemvz290@hotmail.com

ASUNTO: Urgente - Respuesta a *TRASLADO POR NO COMPETENCIA CON RADICADO INS-1-2025-03199, Solicitud de inmunización antirrábica por exposición a caso positivo de rabia silvestre - La Primavera, Vichada.* No. de ID 1224346, número radicado Minsalud 2025423003356162

Respetada señora Mónica:

Este Ministerio recibió su petición en la que manifiesta: *"Solicitar mi inmunización por exposición en caso positivo para rabia de origen silvestre en el municipio de La Primavera, si bien usé medidas de bioseguridad, considero que debe otorgarse la inmunización bajo medida preventiva la cual no se me suministró ni el hospital La Primavera en el Vichada me vendió las dosis ya que hay disposición de la misma. Por lo tanto con gran preocupación solicito apoyo para lograr acceder a la misma."*, Número de ID 1224346, número de radicado Minsalud 2025423003356162

En atención a la solicitud del asunto y en virtud del Artículo 21 de la Ley 1755 de 2015, que regula el derecho fundamental de petición, nos permitimos informarle que su solicitud ha sido trasladada a la Secretaría Departamental de Salud de Vichada, entidad con la competencia para atenderla. El traslado se realizó mediante oficio del 4 de noviembre de 2025, con número de ID 1383121, número de radicado de salida Minsalud 2025213003208331.

Se envía copia del oficio de traslado para su conocimiento y se informa que para hacerle seguimiento a su solicitud debe contactarse con la mencionada entidad para tal efecto, o para ampliar la información de puntos de contacto y canales de atención, hacerlo a través su respectiva página web.

En los anteriores términos damos respuesta a su solicitud.

Cordialmente,



Elaboró:



Stephany Maria Yepes Santos
Contratista
Subdirección de Salud Ambiental

Revisó



Jairo Hernández Márquez
Grupo Territorio Saludable
Subdirección de Salud Ambiental

Aprobó:



Andrea Patricia Soler Galindo
Coordinadora Grupo Desarrollo y Salud
Subdirección de Salud Ambiental